



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los veintinueve (29) días del mes de abril de dos mil diecinueve (2019), el Presidente, de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 421-19 <u>ZAMORANO</u>	MARÍA DE LA CRUZ SÁNCHEZ ACEVEDO solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 422-19 <u>DE LEÓN</u>	YENSY MADELEIN BAZAN RODRIGUEZ solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 423-19 <u>Díaz</u>	ALEJANDRO ALBERTO MURILLO MIRANDA solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

MGDO. HERNAN A. DE LEÓN BATISTA

LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.

Secretaria General

Mitzilia Arriagón De Gracia
Oficial Mayor IV
Secretaria General de la
Corte Suprema de Justicia